

AVISO DE RESULTADOS



AGROFIN AGROCOMMODITIES S.A.

Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE II POR HASTA US\$ 1.500.000 (VALOR NOMINAL DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL)

El presente aviso de resultados (el "**Aviso de Resultados**") es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 6 de abril de 2022 (el "**Aviso de Suscripción**"), Aviso Rectificador de fecha 7 de abril de 2022 (el "**Aviso Rectificador**") y en el prospecto de emisión de Agrofín Agrocommodities S.A. (la "**Emisora**") de fecha 6 de abril de 2022 (el "**Prospecto**"), que fueran publicados en dicha fecha en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "**Boletín Diario de la BCBA**") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**BYMA**"), en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**") y el "**Micrositio web del MAE**", respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "**CNV**") (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la "**Página Web de la CNV**"), correspondiente a la emisión de obligaciones negociables PyME CNV GARANTIZADA denominadas en Dólares Estadounidenses, suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés nominal anual fija, con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US\$ 1.500.000 (Dólares Estadounidenses: un millón quinientos mil) (el "**Monto Máximo de Emisión**") (las "**Obligaciones Negociables**"). Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto y/o Aviso de Suscripción y/o Aviso Rectificador, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

1. **Emisor:** Agrofín Agrocommodities S.A.
2. **Monto Total Ofertado:** V/N US\$ 2.563.000
3. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 27.
4. **Monto de Valor Nominal a emitirse:** V/N US\$ 1.500.000.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 19 de abril de 2022.
6. **Fecha de Vencimiento:** 19 de abril de 2024.
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
8. **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 112, 2333 por cada US\$ 1.
9. **Tasa de interés:** 0%.
10. **Amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables será en tres cuotas consecutivas, conforme surge a continuación: (i) 33% el 19 de octubre de 2023; (ii) 33% el 19 de enero de 2023; y (iii) 34% el 19 de abril de 2024.

Si una fecha de pago no fuera un Día Hábil, el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato posterior, salvo que ese día caiga después de la Fecha de Vencimiento, caso en el cual el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato anterior. En el caso de que el día en el que debe realizarse el pago sea un día que no tenga numeración correspondiente en el mes calendario que corra (por ejemplo, el día 29 de febrero en un año no bisiesto), ese pago deberá realizarse el último Día Hábil de ese mes calendario. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vence el mismo, devengándose los intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el día inmediato anterior al del efectivo pago.
11. **Fechas de pago de intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido desde la Fecha de Emisión y Liquidación, 19 de abril del 2022, en las siguientes fechas: 19 de julio del 2022; 19 de octubre del 2022; 19 de enero del 2023; 19 de abril del 2023; 19 de julio del 2023; 19 de octubre del 2023; 19 de enero de 2024; y 19 de abril de 2024. En caso de que alguna de estas fechas cayera en algún día inhábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediato siguiente.
12. **Factor de prorratio:** 92.8218%.
13. **Duration (en meses):** 18.02.

Oferta pública autorizada en los términos de las Normas de la CNV, registrada bajo Resolución N° RESFC-2022-

ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA



Banco Supervielle S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 57 de la CNV
Teléfono: (011) 4324-8265
Domicilio electrónico:
mercadodecapitales@supervielle.com.ar



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 22 de la CNV
Teléfono: (011) 6329-0000
Domicilio electrónico:
pablo.firvida@bancogalicia.com.ar

COLOCADOR

FUTUROS DEL SUR S.A.

AGENTE DE NEGOCIACIÓN - REGISTRO CNV N°341

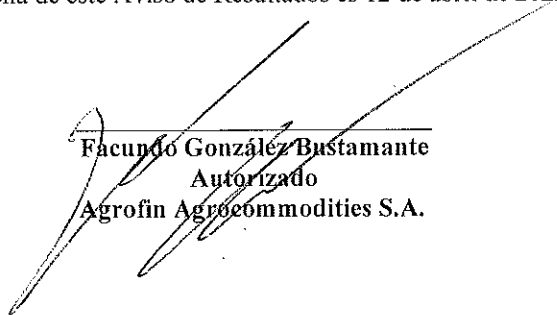
Futuros del Sur S.A.
Agente de Negociación, Número de matrícula asignado 341 de la CNV
Teléfono: (011) 6877-2896
Domicilio Electrónico: contactos@futurosdelosur.com.ar

ENTIDAD DE GARANTÍA

AcindarPymes

Acindar Pymes S.G.R.
Teléfono: (011) 4121-2200
Domicilio electrónico: comunicacion@acindarpymes.com.ar

La fecha de este Aviso de Resultados es 12 de abril de 2022


Facundo González Bustamante
Autorizado
Agrofin Agrocommodities S.A.